



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA N° 39

Tala, 01 de diciembre de 2020 siendo la hora 20:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los integrantes presentes del nuevo Concejo, constituido el pasado 27 de noviembre de 2020, en acta de toma de posesión del Alcalde, Concejales Titulares y Concejales suplentes. Asistiendo a la sesión de hoy: Alcalde Leonardo Pérez. Concejales titulares: Blanca Romero, Ruben González, Edinson Ildao y Alicia Camejo. Concejales Suplentes: Joselyn Morales, Doris Capobianco, Cristina Camejo, María Moron, Laura Pérez y María Alpuín.

Alicia Camejo
ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Leonardo Pérez
LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

Yanet Romero
YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Dario González
DARIO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Eduardo Cabana
EDUARDO CABANA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Resumen de Informe

1. Se leen cartas varias, de parte de instituciones y empresas de la zona, deseando felicitaciones y buenos augurios para el Alcalde y el Concejo entrante. **El Concejo toma Conocimiento.**
2. El Tesorero Edison Carmés y el Contable Andrés Camejo, explican el mecanismo de funcionamiento y normativa del Fondo Permanente y el Fondo de Incentivos para la Gestión Municipal. **El Conejo Resuelve aprobar el Fondo Permanente por un valor de \$U 75.000.**
3. Se habla sobre el importante déficit hídrico que prevalece en la zona. Se escuchan varias propuestas: 1) posibilidad de contratar los servicios de una retroescavadora de gran porte para limpieza de tajamares, realizando un llamado de precios, 2) posibilidad de comprar una retroescavadora para el Municipio de Tala y 3) solicitar en préstamo la retroescavadora que posee la Dirección General de Obra y el Municipio abonar el combustible que se utilice. **El Concejo Resuelve: seguir evaluando el tema en la próxima reunión de concejo.**
4. Emergencia Sanitaria COVID-19. Con respecto a la Emergencia **el Concejo Resuelve: reservar un Fondo de hasta \$U 120.000, para el mes de diciembre de 2020, para comestibles destinados al armado de canastas, que serán entregadas a personas en situación de vulnerabilidad, tomado acciones siempre en coordinación con el Comité de Emergencia local. Se habla sobre buscar recursos para poder cumplir con la demanda de canastas en los próximos meses, con instituciones como MIDES, INDA y la Intendencia Departamental de Canelones.** Otro tema que se trató, dentro de la emergencia, es el protocolo para espacios públicos, quedando su redacción pendiente para la próxima reunión.
5. Se lee nota de parte de la Lic. de Área en Pol. Bolívar, Mariana Casas, en la cual solicita el traslado de personal médico y de muestras de laboratorio, desde el Centro Auxiliar de Tala a la localidad de Bolívar, los días martes en el horario de 08:00 a 13:00. **El Concejo Resuelve: realizar la consulta a la Dirección de Salud de la IDC.**
6. Se recibe propuesta de renovación publicitaria de parte de la directora y propietaria de la Radio 88.1 FM, Emisora Naturaleza, Mabel Duque, en la misma se ofrece: presentación y cierre del programa "De todo un Poco", presentación y cierre Informativo Central del Mediodía. La propuesta asciende a un valor de \$U 8.000 mensuales. **El Concejo Resuelve: aprobar la propuesta publicitaria por el mes de diciembre de 2020.**
7. Se habla sobre la necesidad de cubrir los gastos de merienda y cena de integrantes del Ministerio de Turismo, con motivo de la promoción turística de Tala y Bolívar. **El Concejo Resuelve: aprobar el gasto.**
8. Extensión del recorrido de la recolectora municipal, desde Tala hasta el límite de Ombúes de Bentancor, por Ruta 12. **El Concejo Resuelve: aprobar la extensión del recorrido, con un servicio cada 15 días.**
9. Se recibe en calidad de régimen de visita al Sr. Oliver Gualco y al Sr. Eduardo Cabana, en representación del Canal de la Región, con motivo de la renovación de la propuesta de mantenimiento de la página web y espacio publicitario del Municipio, el monto asciende a un total de \$U 13.000. **El Concejo Resuelve: autorizar la contratación hasta el final de**

presente mandato, ajustando el monto de la misma por el IPC anual. Se recibe también de parte de Oliver Gualco, nota del Grupo Acción Tala, un grupo de jóvenes honorario que realiza decoraciones festivas en la ciudad de Tala, en la cual solicitan poder acceder al material de barraca que quedó sin contemplar en la primer solicitud, autorizada por el Concejo anterior, tales como son varillas de hierro, electrodos, alambre y tensores para la construcción del nuevo árbol de navidad. **El Concejo Resuelve: aprobar la solicitud.**

11. Solicitud de corte de pasto Colegio Divino Salvador. **El Concejo Resuelve: aprobar la solicitud, en la medida de que no distorsione las tareas habituales del Municipio.**

12. Se nota de parte del Sr. José Pedro Casanova, en representación de Radio Uno, FM 100.7, con motivo de la renovación de una propuesta publicitaria, que consta de 10 menciones especiales, desde el 01 al 31 de diciembre, más nota en vivo en el programa "La Mañana de la Uno", la propuesta asciende a un valor de \$U 8.000. **El Concejo Resuelve: aprobar la propuesta publicitaria por el mes de diciembre de 2020.**

12. Fijar día y hora de reuniones de Concejo. **El Concejo Resuelve: fijar las reuniones de concejo ordinarias para los martes en el horario de 20:00 a 22:00.**

13. Se recibe nota de parte de la Sra. Carina Bocca, en la cual solicitud permiso para la instalación de kiosco/parador en el parque "José Alonso y Trelles" de Tala, con el objetivo de aumentar los servicios brindados en el parque y colaborar con el mantenimiento y seguridad del mismo. El lugar inicial de ubicación dentro del parque, sería sobre calle Rivadeo, detrás del monumento a José Alonso y Trelles, dejando ésto a consideración del Concejo. **El Concejo Resuelve: Realizar las averiguaciones correspondientes en cuanto a normativa y dejar la solicitud a estudio para la próxima reunión de concejo.**

14. Se hace entrega a a cada uno de los concejales titulares una notebook lenovo, como herramienta de trabajo, en calidad de préstamo, debiéndose entregar la mismas al finalizar el presente mandato.

Orden del día

1. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 340, de fecha 01 de diciembre de 2020, en la cual el Concejo Aprueba la Compra y Autoriza el Gasto por la prorroga de la contratación del servicio de mantenimiento de la página web del Municipio y espacio publicitario en el cable de Tala, brindado por "El Canal de la Región", de Oliver Gualco Camejo, por un total de \$U 13.000, durante el mes de diciembre de 2020.

2. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 341, de fecha 01 de diciembre de 2020, en la cual el Concejo Aprueba la Compra y Autoriza el Gasto por la prorroga del servicio de espacio publicitario en: presentación y cierre del programa "De todo un Poco", presentación y cierre Informativo Central del Mediodía; y autorizó la contratación de 88.1 FM Emisora Naturaleza, Sucesión Pérez Morales Adair, por un monto total de \$U 8.000, por el mes de diciembre de 2020.

3. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 342, de fecha 01 de diciembre de 2020, en la cual el Concejo Aprueba la Compra y Autoriza el Gasto por la prorroga del servicio de espacio publicitario, que consta de 10 menciones especiales, desde el 01 al 31 de diciembre, más nota en vivo en el programa "La Mañana de la Uno"; y autorizó la contratación de Radio Uno 100.7 FM, de José Pedro Casanova, por un monto total de \$U 8.000, por el mes de diciembre de 2020.

4. Solicitar la Aprobación de la Resolución N° 343, de fecha 01 de diciembre de 2020, en la cual el Concejo Aprueba la extensión del recorrido de la recolectora municipal, desde Tala hasta el límite de Ombúes de Bentancor, por Ruta 12, con un servicio cada 15 días.

Resoluciones

1. Aprobar la Resolución N° 340, de fecha 01 de diciembre de 2020, en la cual el Concejo



- Aprueba la Compra y Autoriza el Gasto por la prórroga de la contratación del servicio de mantenimiento de la página web del Municipio y espacio publicitario en el cable de Tala, brindado por “El Canal de la Región”, de Oliver Gualco Camejo, por un total de \$U 13.000, durante el mes de diciembre de 2020.
2. Aprobar la Resolución N° 341, de fecha 01 de diciembre de 2020, en la cual el Concejo Aprueba la Compra y Autoriza el Gasto por la prórroga del servicio de espacio publicitario en: presentación y cierre del programa “De todo un Poco”, presentación y cierre Informativo Central del Mediodía; y autorizó la contratación de 88.1 FM Emisora Naturaleza, Sucesión Pérez Morales Adair, por un monto total de \$U 8.000, por el mes de diciembre de 2020.
 3. Aprobar la Resolución N° 342, de fecha 01 de diciembre de 2020, en la cual el Concejo Aprueba la Compra y Autoriza el Gasto por la prórroga del servicio de espacio publicitario, que consta de 10 menciones especiales, desde el 01 al 31 de diciembre, más nota en vivo en el programa “La Mañana de la Uno”; y autorizó la contratación de Radio Uno 100.7 FM, de José Pedro Casanova, por un monto total de \$U 8.000, por el mes de diciembre de 2020.
 4. Aprobar la Resolución N° 343, de fecha 01 de diciembre de 2020, en la cual el Concejo Aprueba la extensión del recorrido de la recolectora municipal, desde Tala hasta el límite de Ombúes de Bentancor, por Ruta 12, con un servicio cada 15 días.

Próxima Sesión de Concejo 08 de diciembre.

Siendo la hora 00:25 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 01 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 110.

DARÍO PÉREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Edinson Aldao

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA